

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico de la DIE

EN EL ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

MISIÓN

Definir, desarrollar e implantar en la red asistencial y hospitalaria las diferentes políticas de obras e infraestructuras, mantenimiento y equipamiento en los centros. Para ello cada zona (área, comunidad autónoma u hospital) dispondrá de un técnico con suficiente autonomía de gestión.

FUNCIONES

- Dirección y coordinación de los proyectos técnicos (arquitectura e ingeniería) para la obtención de la mayor eficiencia funcional, técnica y económica de las diferentes infraestructuras y equipamientos.
- Gestión integral de las obras que se realicen en la zona hasta la puesta en marcha del centro, actuando como coordinación única ante los diferentes agentes implicados.
- Aplicación de los programas de mantenimiento establecidos, así como colaboración con otras direcciones en la implantación en el territorio de otros programas que precisen de la intervención de la DIE.
- Mantenimiento de reuniones informativas y de coordinación periódicas con el territorio o gerencia de hospital.
- Gestión del programa de auditorías internas o externas realizando el correspondiente seguimiento de las áreas de mejora detectadas.
- Seguimiento permanente de la ejecución de las contrataciones y de los datos económicos específicos de las diferentes obras de inversión, mantenimiento y equipamientos.
- Colaboración con las direcciones de centro asistencial y hospitales para la correcta implantación de las políticas de seguridad y salud definidas por el Servicio de Prevención Propio.
- Desarrollo y mantenimiento de los diferentes procesos y procedimientos de estandarización de las obras en infraestructuras de la Mutua.
- Gestión y renovación del Big Data necesario para ayudar a una correcta toma de decisiones en la creación y dimensionamiento de nuevos centros asistenciales, así como a su justificación ante las Autoridades competentes.
- Coordinación de actuaciones técnicas con otras direcciones derivadas del Comité de Coordinaciones Técnicas en Centros Asistenciales y Hospitales (COTCA) realizando el correspondiente seguimiento y aplicación de las mejoras adoptadas.
- Implantación de programas generales de equipamiento (de radiodiagnóstico, ecografía, ...).
- Coordinación y gestión del suministro de mobiliario, señalización y complementos del centro, así como coordinación de traslados.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico de la DIE

EN EL ÁREA DE GESTIÓN MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TÉCNICOS

MISIÓN

Definir y gestionar los programas de mantenimiento correctivo, preventivo y reglamentario, de eficiencia energética y de servicios técnicos en los centros de la Mutua.

FUNCIONES

- Diseño y seguimiento del programa corporativo de gestión de mantenimiento mediante el software de gestión de avisos de avería que permita un mejor seguimiento de las averías por parte de los centros.
- Definición de los programas anuales de mantenimiento extraordinario en función de la disponibilidad presupuestaria.
- Desarrollo e implantación del sistema de control de acceso de proveedores externos en los centros. Para la mejora del cumplimiento de la Coordinación de las Actividades Empresariales CAE, de la seguridad del propio centro y de la contabilización de los honorarios por servicios de dichos proveedores.
- Consolidación a nivel nacional del seguimiento de las acciones de mantenimiento de los centros y de los KPIs de la Dirección en cuanto a dicho mantenimiento, así como su seguimiento económico.
- Implantación de políticas de gestión de la eficiencia y consumo energético, así como confección de los informes de seguimiento y de KPIs de la energía.
- Gestión del plan corporativo de renovaciones y nuevas solicitudes de contratación de los diferentes contratos de servicios que gestiona la DIE.

EQUIPAMIENTOS Y MOBILIARIO

MISIÓN

Definir y establecer los criterios técnicos de suministro y control de los equipos de electro-medicina y de diagnóstico por la imagen, sobre la base de la innovación tecnológica y de la mejora de la experiencia usuario.

FUNCIONES

- Definición e implantación de los programas generales de equipamiento (de radiodiagnóstico, ecografía, etc..) identificando tecnologías que puedan derivar en nuevas oportunidades de mejora, valorando en coordinación con la Dirección de Asistencia Sanitaria su posible aplicación.
- Gestión del Inventario técnico del equipamiento disponible y de los programas específicos de mantenimiento, control de obsolescencia de equipos, recambios y actualizaciones, y optimización de recursos compartidos.



Dirección de Recursos Humanos

Dirección Infraestructuras y Equipamientos
Descripción de Puesto de Trabajo

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico de la DIE

- Confección de los anexos técnicos para la licitación de equipos de alta tecnología (en colaboración con la Dirección de Contratación) y de las Memorias Justificativas de la inversión en equipamiento de la Mutua (en colaboración con la Dirección de Asistencia Sanitaria).
- Organización, planificación y coordinación del procedimiento reglamentario de documentación para la legalización de las instalaciones de radiodiagnóstico, así como los controles de calidad e informes anuales según normativa.



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico de la DIE

REQUERIMIENTOS

PERFIL ACADÉMICO

Ingeniería superior o técnica
Arquitectura superior o técnica

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se precisan altos conocimientos informáticos.
Se valorarán cursos de especialización.

NORMAS / PROCEDIMIENTOS

- Procedimientos específicos de la Dirección de Infraestructuras y Equipamientos GIE OO. y su desarrollo completo.
- Normativa externa ámbito local, autonómico y nacional, relacionada con el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable de urbanismo, instalaciones térmicas, eléctricas, petrolíferas, diagnosis por imagen, etc.
- Normativa de orden interno publicada a través de los Manuales y Circulares.

IDIOMAS

Castellano
Preferentemente idiomas oficiales en cada Comunidad Autónoma.
Se valorará el idioma inglés.

EXPERIENCIA

Superior a 2 años de experiencia en puestos de similar responsabilidad.

INFORMÁTICA

Dominio de las aplicaciones Office y entorno Windows. Autocad, Presto, etc.
Herramientas informáticas corporativas: SOLFA, MasterTools, etc.

MOVILIDAD

Nacional

Relaciones con otros departamentos:

Red asistencial Hospitales, Organización Territorial y Direcciones Funcionales.

Relaciones externas:

Estudios de Arquitectura, Estudios de Ingeniería, Empresas del sector de la construcción, empresas de servicios, Empresas de suministro., Organismos públicos Locales, Autonómicos y Nacionales, Agentes de la propiedad inmobiliaria.

Comités / Comisiones a los que pertenece:

C.O.D.I.E. (Comité de Organización de la Dirección de Infraestructuras y Equipamientos).